



Cuenta

Plenaria N°600 (extraordinaria)

Fecha: 29 de septiembre de 2020.

Hora de inicio: 15:05 hrs. Hora de término: 17:00 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Campos, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Montes, Morales, Núñez, Ortega, O'Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia, Valenzuela y Vivaldi.

Excusas por inasistencia: Bonilla y Camargo.

Inasistencias sin excusas: No hubo.

Tabla

1. **Presentación y votación del Informe de la Comisión de Presupuesto y Gestión del Proyecto del Presupuesto Universitario Reformulado para el año 2020, en formato del D.S. N°180, de 1987, del Ministerio de Hacienda. Oficio N°516 de 3 de septiembre de 2020, de Rectoría.**

Acuerdos adoptados:

ACUERDO SU N°129/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda aprobar el Informe de la Comisión de Presupuesto y Gestión del Senado Universitario sobre el Presupuesto Reformulado de la Universidad de Chile del año 2020, el cual fue presentado ante esta Plenaria y que se entenderá como parte del Acta.

Apruebo: Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Carrera, Domínguez, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, Gutiérrez, Lavandero, Medina, Núñez, Ortega, O'Ryan, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia y Valenzuela (26); Rechazo: Bonnefoy, Campos, Hinojosa, Lamadrid, Montes y Peñaloza (06); Abstención: Morales y Vivaldi (02).



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/5f762115d1f455001c65c7b1>



Aprobado el informe, se procedió a votar la ratificación o no ratificación de la propuesta de modificación del presupuesto 2020 de Rectoría. El voto se emitió con las opciones de: (i) ratificar, (ii) no ratificar y (iii) abstención. De acuerdo con los resultados señalados abajo, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO SU N°130/2020

El Senado Universitario, en virtud de sus facultades legales establecidas en el artículo 25 letra c) del Estatuto Institucional, acuerda ratificar la propuesta de Presupuesto Reformulado de la Universidad de Chile, que fuera presentada en la sesión plenaria extraordinaria N°597 celebrada el 8 de septiembre de 2020, previamente remitida mediante Oficio de Rectoría N°516, de 3 de septiembre de 2020, y el cual fue aprobado anteriormente por el Consejo Universitario en su Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 1° de septiembre del año en curso.

Ratificar: Álvarez, Basso, Berríos, Bonnefoy, Burgos, Campos, Figueroa, Fresno, Galdámez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, Montes, Núñez, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Valenzuela y Vivaldi (21); No ratificar: Atria, Bottinelli, Bustamante, Carrera, Domínguez, Gamonal, Gutiérrez, Medina, Morales, Rojas, Silva y Tralma (12); Abstención: (00).

2. Varios o incidentes

No hubo otros incidentes.

**LUIS ALBERTO RAGGI SAINI
SENADOR SECRETARIO
SENADO UNIVERSITARIO**

